



INDOTEL/CP-003-2018

**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE PUBLICIDAD QUE SE
ENCARGUE DE LA PRODUCCIÓN, COBERTURA EN MEDIOS
DIGITALES DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL STAND DE
REPÚBLICA DIGITAL.**

**EN LA XXI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO
2018.**

Abril de 2018

Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D

CONTENIDO

CAPÍTULO I. Generalidades	3
1.1 Sustento Legal.....	3
1.2 Objetivo y Alcance.	3
1.3 Modalidad de Contratación.....	3
1.4 Descripción del Proyecto	3
1.5 Cronograma del Proceso.....	3
1.6 Esquema de pago.....	3
1.7 Garantías.....	4
CAPÍTULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas	5
2.1 Consultas.....	5
2.2 Circulares o Enmiendas.....	5
CAPÍTULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas	6
3.1 Documentos a Presentar.	6
3.2 Forma para la Presentación de Documentos.....	7
CAPÍTULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas .7	
4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.	7
4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.	7
4.3 Criterios de Calificación.	8
CAPÍTULO V. Adjudicación	8
5.1 Adjudicación.....	8
CAPÍTULO VI. Especificaciones Técnicas	8
6.1 Requerimientos, Características y Desmonte.....	8

1.1 Sustento Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente:

Ley General de Telecomunicaciones, No. 153-98, de fecha 27 de mayo del año 1998;

La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley No. 449-06 y el Reglamento para su aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre 2012.

1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Específicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Comparación de Precios contratación de una empresa de publicidad que se encargue de la producción, cobertura en medios digitales de las actividades dentro del stand de República Digital en la XXI Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018.

1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará por el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de dos etapas.

1.4 Descripción del Proyecto.

Las características del objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el capítulo de Términos de Referencia del presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.5 Cronograma del Proceso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Fecha de publicación del aviso de Convocatoria	13/4/2018 4:40
Presentación de aclaraciones	18/4/2018 11:40
Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/4/2018 14:10
Recepción de Credenciales/Presentación de muestras, si procede	20/4/2018 15:10
Apertura de Credenciales	20/4/2018 15:12
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales	20/4/2018 15:15
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	20/4/2018 15:20

Recepción de Subsanación de Credenciales	20/4/2018 15:30
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	20/4/2018 16:00
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	20/4/2018 16:02
Presentación de Oferta Económica	20/04/2018 16:41
Apertura Oferta Económica	20/04/2018 16:42
Evaluación de Ofertas Económicas	20/04/2018 16:43
Adjudicación	20/01/2018 16:44
Notificación de Adjudicación	20/4/2018 17:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	24/4/2018 12:00
Suscripción del Contrato	24/4/2018 13:00
Publicación del Contrato	24/4/2018 14:14

1.6 Esquema de pago.

- El veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado, dentro de los diez (10) días hábiles luego del registro del contrato ante la Contraloría General de la República.
- El ochenta por ciento (80%) del monto total adjudicado, luego de la finalización de todos los servicios requeridos por el **INDOTEL** para la de la XXI Feria Internacional del Libro 2018, para la cual deberán entregar la factura final.

1.7 Garantías.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

a) Garantía de Seriedad de la Oferta.

Para asegurar la Seriedad de la Oferta, cada Oferente/Proponente deberá depositar una Póliza de Fianza equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá estar incluida en la Propuesta Económica, al momento de presentarse las Ofertas. La omisión de presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

Las Garantías de Seriedad de las Ofertas, serán devueltas a los Oferentes/Proponentes que no resulten ganadores, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la Adjudicación, o si resultase adjudicatario, una vez suministrada la Garantía de Fiel cumplimiento.

o Garantía de buen uso del anticipo.

El Adjudicatario deberá presentar esta garantía por el equivalente al monto que reciba como adelanto. El cual conforme al esquema que establece el numeral 1.6 de este Pliego corresponde al veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado.

b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.**

El Adjudicatario deberá constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianza de compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, con la condiciones de ser incondicional, irrevocable y renovable, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición del **INDOTEL**

En caso de que el adjudicatario sea una **MIPYME** el importe de esta garantía será equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la adjudicación.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el **INDOTEL**, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

Esta garantía será reembolsada una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del **INDOTEL**, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

CAPÍTULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas

2.1 Consultas.

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- ❖ Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico comprasindotel@indotel.gob.do. Estas consultas deben ser emitidas antes de las doce del mediodía (11:40 p.m.), del día **18** de abril de 2018, conforme se ha indicado a tales fines en el cronograma que se encuentra en el numeral 1.5.

2.2 Circulares o Enmiendas.

El **INDOTEL**, al responder la(s) Consulta(s), transcribirá la(s) misma(s) sin identificar al Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, mediante Enmiendas o Circulares, según corresponda, en el plazo indicado en el cronograma establecido para este proceso.

CAPÍTULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

3.1 Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de Presentación del Oferente/Proponente, con todos sus datos generales;
 - b) Copia de los documentos societarios (Estatutos, Acta de la última asamblea, Nómina de Accionistas y Registro Mercantil);
 - c) Copia por ambos lados de cédula de identidad y electoral del representante legal de la sociedad o de la persona debidamente autorizada para representar a la sociedad en el proceso, conjuntamente con el Poder Especial que le otorga esta facultad;
 - d) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
 - e) Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa;
 - f) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE);
 - g) Carpeta de trabajos que demuestren su experiencia en la realización de los servicios que ofrecen con las mismas características de lo solicitado;
 - h) incluida en el programa de suministro contenido en el presente pliego de condiciones específicas;
 - i) Proveedor o agencia que demuestre experiencia de trabajo con instituciones gubernamentales.
 - j) Proveedor o agencia acreditada con certificación internacional en materia de generación de contenidos.
 - k) Carta de recomendación de una institución pública que explique y ofrezca evidencia de colocación en al menos.
 - l) Propuesta Económica:
 - El precio debe incluir el valor del proyecto, incluyendo todos los impuestos;
 - La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos;
 - La cotización deberá tener un periodo de validez de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de emisión de la misma.
 - m) Garantía de Seriedad de la Oferta.
-

3.2 Forma para la Presentación de Documentos.

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante el **INDOTEL** en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados como Sobre A Presentación de Oferta Técnica y Sobre B Presentación de Oferta Económica.

CAPÍTULO IV Presentación Apertura de Sobre y Validación De Las Ofertas

Cada Sobre deberá tener en su cubierta la siguiente identificación, según corresponda:

INDOTEL

AVENIDA ABRAHAM LINCOLN, NO. 962, EDIFICIO OSIRIS, SANTO DOMINGO, D. N., R. D.
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y COMPRAS, 4TO. PISO.
SOBRE A / SOBRE B

Presentación de Oferta Técnica – Presentación de Oferta Económica
Contratación de una empresa de publicidad que se encargue de la producción general de cobertura en medios digitales de las actividades dentro del stand de República Digital en la XXI Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018

INDOTEL/CP-003-2018

4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.

La presentación de las Ofertas se efectuará ante el Comité de Compras y Contrataciones, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **HASTA LAS 10:30 a.m.** del día indicado para estos fines en el numeral 1.5.

4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.

- La Apertura de los Sobres se efectuará ante la Comité de Compras y Contrataciones, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **a las 11:00 a.m.** del día indicado para estos fines en el numeral 1.5.
- El Notario Público actuante procederá a la apertura de los Sobres, según el orden de llegada, verificando que la documentación contenida en los mismos esté correcta. El Notario Público Actuante,

deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los Sobres, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

- Una vez que todos los Sobres hayan sido abiertos y verificado su contenido, el Notario Público Actuante invitará a los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones.
- El Notario Público Actuante elaborará el Acta Notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del Acto de Apertura de los Sobres, si las hubiere.
- Quien presida el Acto de Apertura de los Sobres, dará por concluido el mismo.

4.3 Criterios de Calificación.

Las propuestas presentadas por los Oferentes/Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE":

- ✓ Elegibilidad: Que el Oferente/Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- ✓ Capacidad e Idoneidad Técnica: Que el proyecto ofertado cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones específicas.
- ✓ Experiencia: El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia en la ejecución de servicios del mismo tipo.

CAPÍTULO V. Adjudicación

5.1 Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses del **INDOTEL**, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes, procediendo a publicarlo en el Portal www.indotel.gob.do y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CAPÍTULO VI. Especificaciones Técnicas

6.1 Requerimientos, Características

Contratación de una empresa de publicidad que se encargue de la producción general de cobertura en medios digitales de las actividades dentro del stand de República Digital en la XXI Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018

- **Sobre las Características del Proyecto:**

PRIMER PRODUCTO

CONTRATACIÓN EQUIPO PARA COBERTURA EN VIVO EN MEDIOS DIGITALES

Requerimiento:

Personal, equipos y entregables para producción general de cobertura en medios digitales de las actividades dentro del stand de República Digital en la Feria del Libro 2018. Equipo técnico, crew de producción, inclusión de viáticos y gastos del equipo.

Personal:

Personal fijo para cobertura en tiempo real de las acciones y actividades realizadas dentro del Stand de la Feria del Libro correspondiente al proyecto República Digital.

Disponibilidad de un equipo de 16 personas fijas responsables de la realización de la cobertura, durante 12 días de filmación y trabajo en horario de 08 de la mañana a 10 de la noche.

El equipo debe estar compuesto al menos por

- 1 personal editor que realice la edición de los videos a transmitir en vivo
- 1 fotógrafo que realice fotografías en vivo
- 2 camarógrafos para grabación de videos en vivo
- 5 personas que manejen drones que estén disponibles cada día para la realización de la cobertura
- 2 creadores de contenido o content marketing manager que se encarguen de realizar los contenidos que van a ser publicados en las redes sociales
- 2 gerentes de proyectos o Project Manager que supervisen el trabajo a realizar por todo el equipo de cobertura, con estudios especializados en Social Media y Marketing Digital

Equipos a utilizar

- 4 Cámaras DSLR + Set de lentes prime
- 4 computadoras portátiles WINDOWS Y MAC PRO para la realización del trabajo
- 4 trípodes para las cámaras
- 4 Set de luces básicas para la filmación compatibles con las cámaras a utilizar para la filmación
- 4 dispositivos Osmos para colocación de celulares para filmación
- 8 celulares tecnología iPhone X para las coberturas en vivo y publicaciones en las distintas redes
- 13 equipos de Walkie Talkie con sus audífonos para comunicación directa entre los miembros del equipo de cobertura

Entregables:

Especificaciones de los entregables a recibir del equipo contratado

- 120 posteos en tiempo real durante el período en las redes de Facebook y Twitter
- 30 posteos de los videos que se produzcan en las redes de YouTube e Instagram
- 10 videos con letterings animados de 60 segundos cada uno
- 20 videos post-producidos y colorizados de 60 segundos de cada uno
- Álbumes organizados en la nube con las fotos de la cobertura fotográfica permanente por todos los días del evento
- 2 videos resúmenes diario a ser entregados a las 1pm y a las 9pm de cada día de la feria

SEGUNDO PRODUCTO

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE VIDEO INTERACTIVO

Requerimiento:

Producción de un video interactivo para ser colocado en el salón negro del stand de República Digital que abarque una descripción general de los ejes y productos del programa. Esta pieza debe ser de alto impacto para el usuario, con una duración aproximada de diez (10) minutos para proyección en el área del stand destinada a los fines.

El guión y el storyboard de este video debe interactuar con el usuario, manejando con componentes creativos la mentalidad y la persuasión. Debe ser innovador, que llame la atención y que haga entender al usuario que tiene control de la pantalla con la que está interactuando.

Especificaciones técnicas a cubrir:

- Que tenga animación 3D
- Que incluya filmación con personas o recursos humanos
- Que incluya la tecnología Croma
- Que se utilicen drones para realizar tomas aéreas
- Equipo para maquillaje, vestuario y viáticos de talentos y crew

Entregables:

- Desarrollo de guión o storyline del video
- Diseño de storyboard del video
- Producción y post-producción de un video de 10 minutos
-

TERCER PRODUCTO

COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES

Requerimiento:

Propuesta de colocación en medios digitales para difusión de los contenidos que se generen sobre las actividades del stand de República Digital en la Feria del Libro que se enfoque en la generación de tráfico y engagement con las piezas a crear.

Entregables:

Solicitudes de formatos requeridos para colocación

1. Campaña de anuncios en la red social **Facebook** para promover el engagement de los posts relativos a la presencia en la feria, la existencia del stand y el microsite de la campaña
 - a. Formato: Page Post Engagement (CPE)
 2. Cantidad: 200,000
 3. Campaña de anuncios en la red social **Instagram** para promover interacción con contenidos publicados relativos a la presencia en la feria, la existencia del stand y el microsite de la campaña.
-

- a. Formato: Page Post Engagement (CPE)
 - b. Cantidad: 200,000
 - 4. Campaña de anuncios en la red social **Twitter** para promover interacción con contenidos publicados relativos a la presencia en la feria, la existencia del stand y el microsite de la campaña.
 - a. Formato: Promoted Tweets (CPE)
 - b. Cantidad: 200,000
 - 5. Campaña de anuncios digitales en la red **Facebook** para dirigir tráfico al microsite de la campaña sobre la participación del stand de República Digital en la Feria del Libro.
 - a. Formato: Clicks to website (CPC)
 - b. Cantidad: 100,000
 - 6. Campaña de anuncios digitales en la red **Google Display** para dirigir tráfico al microsite de la campaña sobre la participación del stand de República Digital en la Feria del Libro.
 - a. Formato: Display Banners - (CPC)
 - b. Cantidad: 100,000
 - 7. Campaña de anuncios digitales en la red de monitoreo del tráfico **Waze** para dirigir visitas y brindar información del stand de República Digital en la Feria del Libro.
 - a. Formato: Takeover (CPM)
 - b. Cantidad: 220,000
 - 8. Campaña de anuncios digitales en periódicos de circulación nacional, al menos dos, para promover interacción con contenidos publicados relativos a la presencia en la feria, la existencia del stand y el microsite de la campaña.
 - a. Formato: Impresiones (CPM)
 - b. Cantidad: 4,000,000
-